Número de orden	Apellidos y nombre	Puntua- ción
5	Lidón Alvarez, María Nuria Petra	56,35
6	Aizpurua Sanchez, María Angeles Sancho Castiello, María Teresa	56,00
7	Sancho Castiello, Maria Teresa	55,35
8	Gómez Salazar, María Paz	54,25
9	González Tejado, Inés	52,70 52,20
10 11	Fernández Reyero, Amelia	52,20 52,05
11 12	Montaner López, María del Carmen García Herrera, Carmen	51,25
13	Diez Serrano, Encarnación	50,30
14	Esteban Matec María Teresa	50,20
15	Rey Gil, Carmen	50,10
16	Sánchez Rubio, María Josefa Teresa	49,80
17	Villa Chamarro, Maria del Carmen	49,65
18	Dellestic Delete Morrio Iogof-	49,60
19	Barreiro Alvarez, María Berta	49,15
20	Barreiro Alvarez, María Berta	49,05
21	Muela Mialdea, María Victoria de la	48,15
22	Hamon Gil. Maria Victoria	48,10
23	Pinillos Muñárriz Francisco Javier	47,80
24	Rubio Domínguez, María Pilar	47,65
25	Moulia Valcárcel, María Mercedes	47,30
26	Brezmes Nieto, Milagros	47,15
27	Mendoza Garrido, María Rosario	47,00
28	Nigorra Gayá, Miguel	46,80
- 29	Martinez Collado, María de los Llanos	46,70
30	Magro Mas, Pilar	46,00
31	Montero Corrales, Avelina E	45,15
32	Callico Fauconnier, Cristina Santos González, María del Rosario	45,05
33	Santos Gonzalez, Maria del Rosario	44,85 44,40
34	Pérez Cabria, María Luisa	44,20
35	Calabaza Llano, María Jesús	44.15
36	Garrido Arcones, María Rosa	43,95
37 38	Prats Martí, Lucía	43,85
39	Osma Maroto, María Luisa	43,80
40	González prieto, Aurora	43.50
41	San Pio Sierra, María Pilar	43,10
42	García Bermejo, Purificación	43,00
43	Torrecilias Montoro, María Manuela	42,95
44	Pastor Palenzuela, José	42,90
45	Fernández Fernández María Angeles	42,60
46	Carrera Cortina, María	42,40
47	Carrera Cortina, María	42,35
48	Pidal Costales, Maria Isabel	42,20
49	Martinez Jurado, María Nieves	42,15
50	Valdivia Gutiérrez, Inmaculada	42,05
51	Salinero Monzón, María Luisa	42,00
52	Sanjuán Varó, MaríaQuero Miquel, Inmaculada	41,85
53	Quero Miquel, Inmaculada	41,80
54	Mantecón García, Leoncia María	41,75
55	Manrique Martín, Antonia Maria	41,50 41.30
56	Malagón Bernal, José Luis Díez Rodríguez, María Begoña	40,60
57	Diez nodriguez, waria negotia	

Segundo - Conforme quedó establecido en la base undécima Segundo.—Conforme quedó establecido en la base undecima de la convocatoria los aspirantes seleccionados presentarán, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la relación de admitidos, en el Registro General del Servicio de Asistencia a Pensionistas, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid-16, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la siguiente decumentosión. guiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que se devolverá al interesado una vez comprobado.

b) Copia auténtica del título académico exigido en esta convocatoria, o certificado de haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad acreditativo de no podecer enfermedad contagiosa ni defecto que le imposibilite para el servicio.

d) Certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia. ticia.

Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado del servicio de la Administración Pública ni por resolución gubernativa ni por fallo de Tribunal de Honor.

El incumplimiento o la inobservancia del plazo de lo dis-puesto en este artículo determinará la pérdida de los derechos del aspirante, quedando anuladas todas sus actuaciones. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 23 de diciembre de 1977.—El Director general, Ga-briel Cisneros Laborda.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica de los Servicios Sociales y Director del Servicio de Asistencia a Pensionistas.

MINISTERIO DE CULTURA

1283

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposi-ción para cubrir dos plazas no escalafonadas de Conservadores del Real Jardín Botánico por la que se establece la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se fija la fecha y lugar del comienzo del primer ejercicio.

El Tribunal calificador de las pruebas de la oposición para cubrir dos plazas no escalafonadas de Conservadores del Real Jardín Botánico, convocada por Orden ministerial de 1 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril del mismo año), conforme a lo dispuesto en la Orcen ministerial de 20 de octubre de 1977 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Orden ministerial de 1 de marzo, ha acordado el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los señores opositores, que se celebrará el día 7 de febrero de 1978, a las diez horas, en los locales del Instituto Botánico «Cavanilles», en el Real Jardín Botánico (calle de Claudio Moyano, 1, en Madrid).

El primer ejercicio de la oposición se celebrará en la misma fecha y lugar, a las once horas, tras haber realizado el sorteo. Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 19 de diciembre de 1977.—El Presidente del Tribunal,

Rivas Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Guía de Isora 1284 referente a las pruebas selectivas para proveer las plazas que se citan

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenefife» número 149, de fecha 12 de diciembre de 1977, y boletín extraordinario de 28 del mismo mes y año, publican las bases de
pruebas selectivas para integración como personal de plantilla,
al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de
junio, de cinco plazas de Operarios para los diferentes servicios
del Ayuntamiento, una plaza de Auxiliar Administrativo, otra
plaza de Guarc 1 Forestal y otra plaza de Operaria para la limnieza de edificios pieza de edificios.

Los plazos de presentación de instancias finalizarán, para las cinco plazas de Operarios de obras y servicios, el día 19 de enero próximo, y para el resto de las plazas, el día 2 de febrero de 1978. Guía de Isora, 30 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—477-E.

1285

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño re-ferente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico en Informática y Programación.

Oposición Restringida para cubrir en propiedad una plaza de Técnico en Informática y Programación. Coeficiente: 4,0

Coenciente: 4,0.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación integra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño», número 148 de 24 de diciembre de 1977.

Logroño, 24 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—

1286

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto.

Cumplidos los trámites reglamentarios previstos en los artículos sexto y séptimo del Decreto de 27 de junio de 1968, por el presente se hace público:

Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspi-1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de asplrantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de fecha 19 de noviembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1977, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

2.º La composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de que consta este concurso-oposición restringido es la siguiente:

siguiente:

Composición del Tribunal:

Presidente. Don José Morán Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.